



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Informe de Firma Conjunta

Número:

Referencia: ACTA DE REUNIÓN PREVIA - LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 12/2022 -
PROY PNUD ARG 16/006

ACTA DE REUNIÓN PREVIA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 12/2022

PROY PNUD ARG 16/006

En la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, República Argentina, a los 11 días del noviembre de 2022, siendo las 11:30 horas, se da inicio a la Reunión Informativa Previa de la Licitación Pública Internacional N° 12/2022 para la “Adquisición de Equipamiento de Obstetricia” convocada por el Área de Adquisiciones de la Dirección de Contrataciones dependiente de la Dirección Provincial de Coordinación General de Proyectos Especiales, del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, celebrada por la plataforma Google Meet a cargo del Coordinador de Adquisición y Contrataciones, Sr. Fabián Anllo, la Abog. María Eugenia Silva y la Abog. Agustina Balbin. Se constata la asistencia de representantes de las siguientes firmas:

- Por la firma L’IMAGE S.R.L.: Pablo Damian Heredia
- Por la firma DRIPLAN S.A.: Federico Vazquez
- Por la firma CIRUGÍA JF S.A.: Andrea García

ACTO SEGUIDO, se da inicio a la exposición respecto de las particularidades de la licitación en cuestión, detallándose la documentación que debe acompañarse junto a las ofertas, a fin de garantizar la calidad y correcta presentación de las mismas.

Luego de un breve intercambio de comentarios, se abre un tiempo para que los potenciales oferentes efectúen consultas, las que se transcriben como anexo.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión.

Se destaca que la presentación embebida a la presente tiene efectos meramente didácticos. En caso de contradicción con lo establecido en los documentos de la licitación y/o circulares y/o enmiendas prevalecerá lo establecido en estos ultimos.

ANEXO I

1. En el caso de que llegáramos a ganar, nosotros estamos teniendo grandes dificultades para importar, por el SIRA. Nos permiten girar dinero en el mes de marzo. ¿Cómo haríamos para importar? ¿Está previsto algún mecanismo? Entiendo que se está hablando con AFIP por el Decreto de excepción 33/2020 pero no tenemos ninguna información y quería consultar respecto a ello.

El pliego establece la posibilidad de hacer uso del mecanismo de Franquicia Diplomática para las importaciones, de acuerdo al trámite allí descripto. En cuanto al Sistema de Importaciones de la República Argentina (SIRA), se dará intervención al área técnica para la evaluación de la situación expresada, y se dará respuesta por vía de Circular Aclaratoria.

2. Cuál es el plazo límite habilitado para realizar consultas sobre el pliego.

El plazo límite para realizar consultas sobre el pliego finaliza 14 días antes de la fecha establecida para la recepción de ofertas. Las mismas pueden remitirse por correo electrónico a la dirección: contratacionesucp@gmail.com

3. En virtud de los tiempos que están tomando los procesos de importación, en uno de los lotes se hace alusión a que los accesorios pueden ser de diferentes tamaños, pero no se hace alusión a cuáles son los tamaños. Necesitaríamos definir el tamaño para poder trabajar la disponibilidad de los ítems al momento de la entrega.

Se remite la consulta al área técnica para su trámite. La respuesta será publicada por vía de circular aclaratoria.

